

## MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA "BASES DE LICITACIÓN" OMA-03/2013 "ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA EN MODALIDAD PAPEL"

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 30 Fracción I del Reglamento de Adquisiciones para el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, convoca a todas las personas físicas y morales a participar en la licitación para la adquisición de VALES DE DESPENSA EN MODADLIDAD PAPEL de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	OMA-03/2013	
Costo de las Bases	Sin Costo	
Periodo para Adquirir las Bases	Del 8 al 9 de mayo 2013 de 9:00 a 15:00 hrs.	
Periodo para entrega de propuestas	Del 8 al 9 de mayo de 2013 de 9:00 a 15:00 hrs. y	
	el 10 de mayo de 2013 de 9:00 a 12:00 hrs.	
Presentación y Apertura de Propuestas	10 de mayo a las 13:00 hrs.	
Resolución de Ganador	13 de mayo a las 12:00 hrs.	

PARTID A	MONTO \$	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES
1	Hasta por la cantidad de \$22,216,200.00	Vales de Despensa	Vale de despensa en modalidad papel con elementos de seguridad y en carteras según las necesidades del CONVOCANTE.

- Las áreas responsables de esta Licitación Pública serán, la Oficialía Mayor Administrativa tel.: 32834400 ext. 4000, la Dirección Administrativa tel.: 32834400 ext. 4003, la Dirección de Adquisiciones tel.: 32834400 ext. 4050 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Las bases se entregarán en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones ubicadas en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en calle Higuera No. 70, Col. Centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jal., los días 8 y 9 de mayo de 2013; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto 8 de las bases de la presente licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- La forma de pago del material solicitado se hará según lo citado en el punto 5 de las bases de la presente licitación.
- Fecha, lugar y condiciones de entrega: especificadas en el punto 4 de las bases de la presente licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco 7 de mayo de 2013

